



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2023-0333-O

Quito, D.M., 08 de septiembre de 2023

Asunto: Solicitud Sra. Teresa Lema - Lámparas led en los postes Av. Oleoducto.

Señora Licenciada
Maria de los Angeles Hernandez Enriquez
Administradora Zonal / FD4
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, me permito poner en su conocimiento que he recibido el oficio s/n con fecha 30 de agosto de 2023, suscrito por la señora Teresa Lema, presidenta del “Barrio 4 de Agosto” de la Parroquia La Ecuatoriana, en cuya parte pertinente señala:

“...solicito por este medio me ayude con una lámpara led en el poste que no tiene, ubicado en la Pedro Castrillón y Nicolás Cevallos, recuperación de la cancha de fútbol un arco en la Av. Martha Bucaram y Av. del Oleoducto, y si fuera posible me ayude cambiando las lámparas por led en la Av. Oleoducto ya que es muy oscuro para los vecinos en la madrugada y al atardecer...”

Por lo antes expuesto y por tratarse de un tema que está dentro de las competencias de la Dependencia a su cargo, me permito remitir el pedido ciudadano a fin de poder analizarlo y atenderlo, al tenor de lo estipulado en los artículos 226 y 227 de la Constitución de la República del Ecuador.

Agradeceré se remita copia a este Despacho, de la respuesta que se dé al peticionario.

Le reitero mis sentimientos de alta consideración y mi compromiso de trabajar de manera incansable por todos los quiteños y el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Enamórate de Quito,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Anexos:
- Oficio Sra. Teresa Lema.pdf

Copia:
Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Teresa Lema Viteri
Presidenta
BARRIO 4 DE AGOSTO



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2023-0333-O

Quito, D.M., 08 de septiembre de 2023

